ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMEKANO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de Abril del año 2013, a las 10H30 horas en el local de la compañía ubicada en la Avenida Indoamérica, kilómetro uno, con la presencia de los socios: Hernán Vásconez Callejas y Santiago Vásconez quienes representan el 63% del capital social de la compañía.

Presidencia dispone se lea la convocatoria enviada en forma individual, donde se detalla el orden del día como sigue:

- 1 Informe de Gerencia
- 2. Informe de Comisario Revisor
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicios Económico 2012
- 4. Informe de Auditoría Externa
- 5. Destino de Resultados
- 6. Fijación de Honorarios para Comisario Revisor y Auditores.
- 7. Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2013
- 8. Designación de una Firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013
- 9. Lectura y aprobación de Acta.

Dirige la sesión el Presidente, señor Hernán Vásconez, y actúa como Secretario el Gerente General, Ingeniero Santiago Vásconez Callejas.

El Presidente dispone se trata el primer punto del orden del día:

1. Informe de Gerencia

El señor Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado y se adjunta al expediente.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por Gerencia General correspondiente al periodo 2012. Se salva el voto de los administradores.

2. Informe de Comisario Revisor

Secretaría proceder a dar lectura al informe del Señor Marcelo Naranjo, Comisario Revisor, el mismo que es aprobado según resolución de la Junta.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por señor Comisario Revisor correspondiente al año 2012. Se salva el voto de los administradores.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicios Económico 2012

Secretaría lee en detalle el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2012. Los asistentes vierten sus comentarios y dudas los mismos que son absueltos.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo y Anexos presentados por ejercicio económico del año 2012. Se salva el voto de los administradores.

4. Informe de Auditoría Externa

Willi Bamberger & Asociados ha enviado el informe respectivo a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, el mismo que consta en los documentos entregados en la convocatoria. Se lo lee por Secretaría y se aprueba.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2012 presentados por Willi Bamberger & Asociados. Se salva el voto de los administradores.

5. Destino de Resultados

El señor Gerente General das lectura a los resultados del ejercicio económico 2012, así como la Conciliación Tributaria.

El Sr. Santiago Vásconez propone se apruebe la reserva Legal del 5% sobre la Utilidad después de Participación Utilidades e Impuestos, la cual asciende al monto de \$6.386.79 y que la Utilidad a Disposición de Socios sea incrementado el valor de la Reserva Facultativa.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el registro de la Reserva Legal.

6. Fijación de Honorarios para Comisario Revisor y Auditores.

La Junta General de Socios analiza sobre los honorarios para Comisario Revisor y Auditoría Externa, determinando que para los informes del año 2013 quedarán de la siguiente manera: para el Comisario Revisor hasta un monto de USD\$500.00 por informe y para los Auditores Externos, hasta USD\$5.200 anuales más IVA, monto en el que se incluyen todos los gastos.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad fijar los montos máximos a pagar por honorarios de comisario Revisor hasta USD\$500.00 y por Honorarios del informe de Auditores Externos hasta USD\$5.200.00 anuales, moneo en el que se incluyen todos los gastos. En los valores fijados no se incluye IVA.

7. Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2013

Por unanimidad la Junta expresa su acuerdo en que nuevamente sea el señor Marcelo Naranjo quien realice las funciones de Comisario revisor en el ejercicio económico 2013

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad ratificar al señor Marcelo Naranjo como Comisario Revisor para el ejercicio económico 2013

8. Designación de una Firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013

Una vez analizado el desempeño e informes presentados por la firma auditoria en los ejercicios económicos anteriores, la Junta decide ratificar a Willi Bamberger & Asociados como firma de Auditoría Externa paras el ejercicio económico 2013

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad ratificar Willi Bamberger & Asociados como firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013.

9. Lectura y aprobación de Acta.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se someta a consideración, la misma que una vez leída, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Acta sin modificaciones.

El Señor Presidente agradece a los señores socios por su presencia y declara concluida la Junta a las 18H00:

Hernán Wasaonez Callejas PRESIDENTE Santiago Vásconez Callejas GERENTE GENERAL